

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Paterna del Campo, por el que se da publicidad a la Resolución 2022-0749, de 14 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras que rigen la convocatoria de plazas de personal laboral fijo y personal funcionario incluidas en la OEP 2022, correspondientes a procesos de estabilización de empleo temporal (PP. 3366/2022).*

En el BOP de Huelva núm. 229, de fecha 30 de noviembre de 2022, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la cobertura, por el sistema de concurso y concurso-oposición, de las plazas de personal laboral fijo y personal funcionario incluidas en la OEP extraordinaria mediante proceso de estabilización de empleo del Ayuntamiento de Paterna del Campo. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al del anuncio del presente en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://paternadelcampo.sedelectronica.es>.

Paterna del Campo, 30 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Juan Salvador Domínguez Ortega.